

Federación Puertorriqueña de Voleibol

Instructivo Categoría Pre-Máster (26-33 años Fem. y Mas.)

I. Reglas Especiales

1. El torneo es para jugadores(a) no menores de 26 años ni mayores de 33 años, en el caso de las féminas al 31 de diciembre. En el caso de los masculinos al 30 de junio.
2. Todo Técnico a dirigir debe estar certificado al menos en el **Nivel 1**.

II. Inscripción

1. Cada equipo podrá inscribir doce (12 jugadores)
2. Para quedar inscriptos cada equipo debe entregar mínimo ocho (8) contratos con sus respectivos documentos.
3. Al completar la inscripción, se le entregará al apoderado los documentos necesarios para participar en el torneo .Hojas de anotaciones, Hojas de posiciones, Hojas de resultados y Las reglas del Torneo.
4. El costo de inscripción por equipo es de **\$250.00**.
5. Todo equipo debe tener disponible una cancha para jugar sus juegos como anfitrión.

III. Contratos

1. Los contratos deben estar cumplimentados en todas sus partes incluyendo información del jugador y su firma así como la firma del apoderado.
2. La persona que firme los contratos como apoderado será la única persona que el director de categoría le brindara información sobre el torneo en desarrollo.
3. Los contratos de estar acompañado de dos (2) retratos y copia del certificado de nacimiento del jugador(a).
4. La planilla debe estar completada con los retratos de los jugadores(a) y la información requerida.
5. Los contratos que no se entreguen en la fecha de inscripción se entregaran en las oficinas de la FPV en días laborables de 9:00 am a 5:00 pm hasta el viernes antes del tercer carnaval.
6. Cambios de jugadores(a) y/o adiciones se estarán aceptando según el inciso anterior (5).

IV. Sistema de competencia

1. Se jugará los domingos tipo carnaval comenzando a las 10:00 am.
2. En caso de que haya problemas de disponibilidad de canchas se jugará en doble carnaval; en este caso se comienza a las 9:00 am.
3. Los equipos participantes se dividirán en secciones para agilizar el torneo.
4. Todos los juegos serán a tres (3) parciales el que gane dos (2), los primeros dos parciales serán a veinticinco (25) puntos pero siempre con ventaja de dos (2). El tercer parcial se jugará a quince (15) puntos pero siempre con ventaja de dos (2) puntos.
5. **Se utilizarán el sistema de machina para las sustituciones. Esto es, el jugador de la posición 2 pasa al banco y un jugador del banco entra al saque.**
6. La altura de la malla será de 7'4¼" Femenino y 8' 0" Masculino.
7. EL Balón será molten VSM5000 ó VSM4500.
8. Se clasificarán para la primera serie post-regular la cantidad de equipos estipulado al comienzo del torneo. (Esto varía dependiendo de la cantidad equipo participando)
9. Todas las series pos-regular se jugarán en eliminación doble y la final una serie de tres (3) juegos el que gane dos (2).

V. Uniforme

1. Se establece como uniforme: pantalón corto y camiseta limpios con números al frente y en la espalda (ambos en el centro).
2. Los uniformes deben ser claramente iguales, mismo color y diseño. Los números deben ser entre uno (1) y el dieciocho (18).
3. Los árbitros serán responsables de no permitir la participación de jugadores (a) que no estén debidamente uniformados(a).
4. El pantalón Lycra no se considera parte del uniforme por lo que es opcional.

VI. Arbitraje

1. El arbitraje será asignado por Coordinador de arbitraje de la FPV o persona autorizada para eso.
2. Se asignarán tres (3) árbitros y su costo será de \$40.00/juego/equipo.
3. El pago de arbitraje se hará antes de comenzar el juego.
4. En la serie final estos costos cambian.
5. El árbitro esperará 20 minutos después de la hora señalada para comenzar el juego antes de proceder a confiscar el mismo.
6. Los árbitros esperarán un tiempo razonable (2 a 3 horas) antes de suspender un carnaval. De no hacerlo se exponen a sanciones y/o multas por la FPV.

VII. Premiación

1. Se premiara a los equipos campeón y sub-campeón y sus componentes.
2. La premiación la realizará el director de la categoría, en la cancha luego de finalizado el último juego de la serie final.

VIII. Jugadores por Equipo

1. Se podrán inscribir un máximo de doce (12) jugadores por equipo.
2. Se permitirá la participación de dos (2) jugadores activos a nivel superior y **Tres (3)** jugadores con experiencia superior retirados **tres (3)** años o más.
3. **Ningún jugador reservado o titular en el nivel superior o en selección nacional puede participar.**
4. No puede haber paga alguna a ningún jugador.

IX. Disciplina, Protesta y Sanciones

1. Se aplican las secciones **10.5, 10.6, 10.7 y 10.8** de las reglas de torneo de las categorías menores de la Federación Puertorriqueña de Voleibol.

X. Dirigentes y Asistentes

1. Se aplica la sección **10.9** de las reglas de torneo de las categorías menores de la FPV.

XI. Compromiso del Equipo Anfitrión

1. Aplica la sección 12 de las reglas de torneo de las categorías menores de la FPV.